SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 31/16 CONTRATACIÓN EN ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN QUE INCLUYE LIMPIEZA DEL LUGAR Y DESINSTALACIÓN DE ESCENARIOS, EQUIPO DE AUDIO, ILUMINACIÓN, SOPORTE DE PRODUCCIÓN, PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EQUIPO ADICIONAL CON LAS DIMENSIONES Y REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN LA FICHA TÉCNICA, PARA ENSAYOS Y PRESENTACIONES AL PÚBLICO QUE SE DESARROLLARÁN EN LOS ESPACIOS DENOMINADOS "EXPLANADA DE LOS HÉROES" EN EL CENTRO DE MONTERREY, N.L., "EXPLANADA SANTA LUCÍA DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA", UBICADA EN DR. JOSÉ MARÍA COSS NO. 445 EN EL CENTRO DE MONTERREY, N.L., TEATRO DE LA CUIDAD EN EL ESPACIO DENOMINADO "AIRE LIBRE" UBICADO EN ZUAZUA Y MATAMOROS S/N EN EL CENTRO DE MONTERREY, N.L., SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 13 de septiembre del 2016, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia son lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ,

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A. DE C.V., la Partida 1,** con los siguientes precios unitarios:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio de Referencia sin I.V.A.
1	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN EN ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN QUE INCLUYE LIMPIEZA DEL LUGAR Y DESINSTALACIÓN DE ESCENARIOS, EQUIPO DE AUDIO, ILUMINACIÓN, SOPORTE DE PRODUCCIÓN, PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EQUIPO ADICIONAL CON LAS DIMENSIONES Y REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN LA FICHA TÉCNICA, PARA ENSAYOS Y PRESENTACIONES AL PÚBLICO QUE SE DESARROLLARÁN EN LOS ESPACIOS DENOMINADOS "EXPLANADA DE LOS HÉROES" EN EL CENTRO DE MONTERREY, N.L., "EXPLANADA SANTA LUCÍA DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA", UBICADA EN DR. JOSÉ MARÍA COSS NO. 445 EN EL CENTRO DE MONTERREY, N.L., TEATRO DE LA CUIDAD EN EL ESPACIO DENOMINADO "AIRE LIBRE" UBICADO EN ZUAZUA Y MATAMOROS S/N EN EL CENTRO DE MONTERREY, N.L., DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA.	**$4,431,500.00** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones				

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la se adjudicó el Contratación en arrendamiento y servicios de instalación, mantenimiento, operación que incluye limpieza del lugar y desinstalación de escenarios, equipo de audio, iluminación, soporte de producción, planta generadora de energía eléctrica y equipo adicional con las dimensiones y requerimientos señalados en la Ficha Técnica, para ensayos y presentaciones al público que se desarrollarán en los espacios denominados "Explanada de los Héroes" en el Centro de Monterrey, N.L., "Explanada Santa Lucía del Museo de Historia Mexicana", ubicada en Dr. José María Coss No. 445 en el Centro de Monterrey, N.L., Teatro de la Cuidad en el espacio denominado "Aire Libre" ubicado en Zuazua y Matamoros s/n en el Centro de Monterrey, N.L. a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

C. RAFEL PÉREZ LOA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ

INVITADO ESPECIAL

POR LAS DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

UNIDAD USUARIA

COORDINADORA EJECUTIVA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA.

LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 31/16 Contratación en arrendamiento y servicios de instalación, mantenimiento, operación que incluye limpieza del lugar y desinstalación de escenarios, equipo de audio, iluminación, soporte de producción, planta generadora de energía eléctrica y equipo adicional con las dimensiones y requerimientos señalados en la Ficha Técnica, para ensayos y presentaciones al público que se desarrollarán en los espacios denominados "Explanada de los Héroes" en el Centro de Monterrey, N.L., "Explanada Santa Lucía del Museo de Historia Mexicana", ubicada en Dr. José María Coss No. 445 en el Centro de Monterrey, N.L., Teatro de la Cuidad en el espacio denominado "Aire Libre" ubicado en Zuazua y Matamoros s/n en el Centro de Monterrey, N.L., solicitado por el Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía.